



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-COBACH-025-2019
“SUMINISTRO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA Y PAPELERIA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 01 de Marzo de 2019, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a

la Licitación Pública Regional OM-COBACH-025-2019 para el “SUMINISTRO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA Y PAPELERIA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en Ausencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se pasa a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional OM-COBACH-025-2019 para el “SUMINISTRO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA Y

PAPELERIA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”, En términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

————— DICTAMEN —————

Licitación Pública Regional OM-COBACH-025-2019 para el “SUMINISTRO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA Y PAPELERIA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

RESEÑA CRONOLÓGICA

1.- El 01 de Febrero de 2019 se publicó la convocatoria en el periódico oficial del Estado de Baja California, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamental (compras BC) y en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) referente a la licitación pública regional número OM-COBACH-025-2019 para el “SUMINISTRO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA Y PAPELERIA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

2.- Que en fecha 03 de Febrero de 2019 cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, realizándose una junta de Aclaraciones.

3.-Con fecha 18 de Febrero de 2019, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 7(siete) licitantes; hecho lo cual se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas de lo cual se levantó el acta correspondiente.

4.- Con fecha 22 de Febrero de 2019, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentado en el acta respectiva.

5.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	LUZ LETICIA LOZA PEREZ
2	JOSE ALFREDO CARBALLO CARRILLO
3	IRIS CHEMICAL, S.A. DE C.V.
4	PROVEEDORA DEL ESTADO, S.A. DE C.V.
5	SURTIDORA DE PAPELERIAS KYM, S.A. DE C.V.
6	COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.
7	PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V.

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
LUZ LETICIA LOZA PEREZ	PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS PERTENECIENTES AL PAQUETE DE PAPELERIA	<p>NO CUMPLE: PARA EL <u>PAQUETE DE PAPELERIA</u> DEBIDO A QUE NO PRESENTO SU DOCUMENTACION DE ACUERDO LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 3.1, 4.2. 8.1. INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACION Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:</p> <p>DE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN DEL PAQUETE CONTENIENDO LAS PARTIDAS OFERTADAS POR EL LICITANTE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: PARTIDA 16: EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA TECNICA CINTA SCOTH TAPE DE 2",48 MM X 46 MTS, EN CONTRADICCIÓN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1 <i>DE LOS BIENES A LICITAR</i> DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA CUAL INDICA CINTA SCOTCH TAPE DE 2" X 54.6 YDS; POR LO QUE EL LICITANTE OFERTA MENOS PRODUCTO DE LO SOLICITADO, INCURRIENDO EN LA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO 4.2. Y EL PUNTO 26. INCISO A) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.</p> <p>POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA</p>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DESECHA SU PROPUESTA PARA EL PAQUETE DE PAPELERIA EN EL QUE PARTICIPA.

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
JOSE ALFREDO CARBALLO CARRILLO	PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS PERTENECIENTES AL PAQUETE DE ARTICULOS DE LIMPIEZA	<p>NO CUMPLE:</p> <p>PARA EL PAQUETE DE ARTICULOS DE LIMPIEZA DEBIDO A QUE NO PRESENTO SU DOCUMENTACION DE ACUERDO LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 3.1, 4.2. 8.1. INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACION Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:</p>

DE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN DEL PAQUETE CONTENIENDO LAS PARTIDAS OFERTADAS POR EL LICITANTE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARTIDA 33:

EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA TECNICA PAPEL HIGIENICO JUNIOR MARCA FAPSA SIN NUMERO DE MODELO, EN CONTRADICCIÓN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA CUAL INDICA PAPEL HIGIENICO JUNIOR MARCA FAPSA 250; Y DEBIDO A QUE LA MARCA FAPSA MANEJA GRAN VARIEDAD DE MODELOS LA OFERTA DEL LICITANTE RESULTA NO SUSCEPTIBLE DE EVALUAR, INCURRIENDO EN LA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO EL PUNTO 26. INCISO A) E INCISO D) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DESECHA SU PROPUESTA PARA EL PAQUETE DE ARTICULOS DE LIMPIEZA EN EL QUE PARTICIPA.

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
IRIS CHEMICAL, S.A DE C.V.	PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS PERTENECIENTES	CUMPLE CON TODO LO REQUERIDO EN BASES DE LICITACIÓN

	AL PAQUETE DE ARTICULOS DE LIMPIEZA	RESULTANDO SOLVENTÉ PARA APERTURA ECONÓMICA.
NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
PROVEEDORA DEL ESTADO, S.A. DE C.V.	PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS PERTENECIENTES AL PAQUETE DE ARTICULOS DE LIMPIEZA	NO CUMPLE: PARA EL <u>PAQUETE DE ARTICULOS DE LIMPIEZA</u> DEBIDO A QUE NO PRESENTO SU DOCUMENTACION DE ACUERDO LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 3.1, 4.2. 8.1. INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACION Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

DE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN DEL PAQUETE CONTENIENDO LAS PARTIDAS OFERTADAS POR EL LICITANTE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARTIDA 31:

EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA TECNICA MOTA PARA TRAPEADOR 400 GRAMOS, EN CONTRADICCIÓN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA CUAL INDICA **MOTA PARA TRAPEADOR #32**; POR LO QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS INCURRIENDO EN LA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO EL PUNTO 26. INCISO A) E INCISO D) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PARTIDA 35:

EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA TECNICA PAPEL SANITARIO DE 209 METROS, 220 HOJAS DOBLES, 9.5 X 4.5 CM, CAJA CON 96 ROLLOS MARCA HOSTENSIA, EN CONTRADICCIÓN LO ESTABLECIDO LA NOTA ACLARATORIA No 1 CELEBRADA EL DIA 8 DE FEBRERO, LA CUAL INDICA PAPEL SANITARIO DE 204 METROS, 4 ROLLOS DE 19.3 METROS DE LARGO HOJAS DOBLES, 9.5 X 9.5 CM, CAJA CON 96 ROLLOS MARCA HORTENSIA SUPREME; INCURRIENDO EN LA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO EL PUNTO 26. INCISO A) E INCISO B) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **SE DESECHA SU PROPUESTA PARA EL PAQUETE DE ARTICULOS DE LIMPIEZA EN EL QUE PARTICIPA.**

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
SURTIDORA DE PAPELERIAS KYM, S.A. DE C.V.	PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS PERTENECIENTES AL PAQUETE DE PAPELERIA	<p align="center">NO CUMPLE:</p> <p>PARA EL PAQUETE DE ARTICULOS DE PAPELERIA DEBIDO A QUE NO PRESENTO SU DOCUMENTACION DE ACUERDO LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 3.1, 4.2. 8.1. INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACION Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:</p>

DE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN DEL PAQUETE CONTENIENDO LAS PARTIDAS OFERTADAS POR EL LICITANTE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARTIDA 12:

EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA TECNICA CARPETA NEGRA T/CARTA DE 3, EN CONTRADICCIÓN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA CUAL INDICA CARPETA NEGRA T/CARTA DE 3", **DE 3 ARGOLLAS REDONDAS CON FUNDA PLÁSTICA EN PORTADA Y LOMO**; POR LO QUE OMITI INDICAR ESPECIFICACIONES SOLICITADAS INCURRIENDO EN LA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO EL PUNTO 26. INCISO A) E INCISO D) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **SE DESECHA SU PROPUESTA PARA EL PAQUETE DE PAPELERIA EN EL QUE PARTICIPA.**

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS PERTENECIENTES AL PAQUETE DE PAPELERIA	CUMPLE CON TODO LO REQUERIDO EN BASES DE LICITACIÓN RESULTANDO SOLVENTÉ PARA APERTURA ECONÓMICA.
NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE	RESULTADOS DE EVALUACIÓN

	PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V.	PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS PERTENECIENTES AL PAQUETE DE PAPELERIA	NO CUMPLE: PARA EL PAQUETE DE ARTICULOS DE PAPELERIA DEBIDO A QUE NO PRESENTO SU DOCUMENTACION DE ACUERDO LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 3.1, 4.2. 8.1. INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACION Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
<p>DE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN DEL PAQUETE CONTENIENDO LAS PARTIDAS OFERTADAS POR EL LICITANTE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:</p> <p>PARTIDA 36:</p> <p>EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA TECNICA MARCADOR CON PUNTA DE CINCEL, PARA PIZARRON ACRILICO, EN COLORES A ELEGIR MARCA EXPO CANTIDAD 700, EN CONTRADICCIÓN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA CUAL INDICA MARCADOR CON PUNTA DE CINCEL, PARA PIZARRON ACRILICO, EN COLORES A ELEGIR MARCA EXPO CANTIDAD 7000; POR LO QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS INCURRIENDO EN LA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO EL PUNTO 26. INCISO A) E INCISO D) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.</p> <p>POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DESECHA SU PROPUESTA PARA EL PAQUETE DE PAPELERIA EN EL QUE PARTICIPA.</p>		

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

1.-OM-COBACH-025-2019.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determinan las propuestas técnicas de los licitantes; que **se desechan por no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación**, por lo que se tienen por no aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, siendo estas las siguientes:

NOMBRE DE LICITANTE	PAQUETE DESECHADO DE ACUERDO A RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
LUZ LETICIA LOZA PEREZ	PAQUETE DE PAPELERIA EN EL CUAL PARTICIPA
JOSE ALFREDO CARBALLO CARRILLO	PAQUETE DE ARTICULOS DE LIMPIEZA EN EL CUAL PARTICIPA
PROVEEDORA DEL ESTADO, S.A. DE C.V.	PAQUETE DE ARTICULOS DE LIMPIEZA EN EL CUAL PARTICIPA
SURTIDORA DE PAPELERIAS KYM, S.A. DE C.V.	PAQUETE DE PAPELERIA EN EL CUAL PARTICIPA
PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V.	PAQUETE DE PAPELERIA EN EL CUAL PARTICIPA

02-OM-COBACH-025-2019.-Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede (**resultado de evaluación detallada de las propuestas técnicas**), se determina que la propuesta técnica de los licitantes que **cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación**, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, siendo estas las siguientes:

NOMBRE DE LICITANTE	PAQUETE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES DE LICITACIÓN, DE ACUERDO AL RESULTADO DE EVALUACION DETALLADA DE PROPUESTAS TECNICAS, RESULTANDO SOLVENTE PARA APERTURA ECONOMICA
IRIS CHEMICAL, S.A. DE C.V.	PAQUETE DE ARTICULOS DE LIMPIEZA EN EL CUAL PARTICIPA
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	PAQUETE DE PAPELERIA EN EL CUAL PARTICIPA

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos

en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	Cantidad
IRIS CHEMICAL, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1,640,654.00 MN 8% de I.V.A. a trasladar
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1,529,189.87 MN 8% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
IRIS CHEMICAL, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó la propuesta técnica y económica de los licitantes: IRIS CHEMICAL, S.A. DE C.V, para el paquete de Artículos de Limpieza y COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V., para el paquete de Papelería, toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de *Licitación Pública*

Regional OM-COBACH-025-2019 para el "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA Y PAPELERIA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso C) del Reglamento de la Ley antes citada emite el:

-----FALLO DE LA LICITACIÓN NO. OM-COBACH-025-2019-----

Para el "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA Y PAPELERIA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a continuación se indica el nombre de los licitantes cuya propuesta económica fue determinada como solvente toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

LICITANTES:

IRIS CHEMICAL, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Para la totalidad de las partidas que integran el paquete de Artículos de Limpieza
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Para la totalidad de las partidas que integran el paquete de Papelería

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

03-OM-COBACH-025-2019. -Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la contratación del "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA Y PAPELERIA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA" a los licitantes:

- IRIS CHEMICAL, S.A. DE C.V. Para el paquete de Artículos de Limpieza con un monto total que asciende a la cantidad de \$1'640,654.00 pesos M.N. (un millón seiscientos cuarenta mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional) más el 8 % del Impuesto al Valor Agregado
- COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A, DE C.V. para el paquete de Papelería con un monto total que asciende a la cantidad de \$1'529,189.87 pesos M.N. (un millón quinientos veintinueve mil ciento ochenta y nueve pesos 87/100 Moneda Nacional) más el 8 % del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo el Comité establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California pondrá a disposición de los licitantes ganadores el contrato respectivo en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicado en Bulevar Anáhuac número 936 de Centro Cívico, de Mexicali, Baja California, México. , debiendo presentar estos para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y en su caso, las facultades de su apoderado o representante legal para suscribir el contrato correspondiente así como una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - -

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

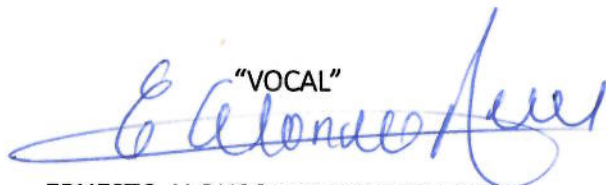
"VOCAL"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA
DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN
AUSENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

RAMON BALCAZAR PIMENTEL

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"

DELIA PÉREZ GALLEGOS
EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"OFICIALIA MAYOR"

LYNN CELSO GARCIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA